

Las guerras de independencia y el nacimiento de los Estados-nación americanos, una reconsideración*

Revisiting the Wars of Independence and the birth of the American Nation-states

As guerras de independência e o nascimento dos Estados-nação americanos, uma reconsideração

Tomás Pérez Vejo

Instituto Nacional de Antropología e Historia de México

Ciudad de México, México

tomas_perez@inah.gob.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8400-6930>

<https://doi.org/10.29078/procesos.v.n56.2022.3403>

Fecha de presentación: 31 de agosto de 2022

Fecha de aceptación: 28 de septiembre de 2022

Artículo de investigación



* Este texto es una versión ampliada de la conferencia impartida en el “Coloquio Internacional Independencias e Invenciones Republicanas”, que tuvo lugar en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, el 28 y 29 de abril de 2022; recoge y reelabora textos ya publicados anteriormente por el autor. Véase especialmente Tomás Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia*, 2.^a ed. (Ciudad de México: Crítica, 2019).

RESUMEN

Este artículo reflexiona sobre algunas de las propuestas más revolucionarias del revisionismo historiográfico sobre las llamadas guerras de independencia y el nacimiento de los nuevos Estados-nación hispanoamericanos. Desde aquella que asevera que las naciones no fueron la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia, hasta la que propone que dichos conflictos armados no fueron de liberación nacional.

Palabras clave: historia latinoamericana, independencia, Hispanoamérica, construcción nacional, historiografía, guerras, Estados-nación, siglo XIX.

ABSTRACT

This article reflects on some of the most revolutionary proposals of the historiographical revisionism on the so-called wars of independence and the birth of the new Hispanic-American nation-states. From the one that asserts that the nations were not the cause of the wars of independence but their consequence, to the one that suggests that these battles were not wars of national liberation.

Keywords: Latin American history, Independence, Latin America, nation-building, historiography, wars, nation-states, 19th Century.

RESUMO

Este artigo se propõe a realizar uma reflexão sobre algumas das propostas mais revolucionárias deste revisionismo, desde a de que as nações não foram a causa das guerras de independência, mas sim sua consequência até a proposta de compreender o que ocorreu, como as guerras civis e/ou revoluções e não como guerras de independências ou de libertação nacional.

Palavras chave: História latino-americana, independência, Hispano-américa, construção nacional, historiografia, guerras, Estado-nação, século XIX.

Concluidas las celebraciones de los bicentenarios de las independencias, quedaría ya solo como gran hito conmemorativo la batalla de Ayacucho (1824) pero esta remite más al fin de la Monarquía católica que a las independencias en sí,¹ parece el momento de hacer un balance de sus aportes historiográficos. Algunos tan relevantes y revolucionarios que han modificado de manera radical lo que sabíamos o creíamos saber sobre las llamadas guerras de independencia, como el uso del sintagma “llamadas guerra de independencia” refleja de manera particularmente clara.

La expresión habría carecido por completo de sentido para la mayor parte de la historiografía de los siglos XIX y XX, que desde muy pronto, aunque como se verá más adelante desde menos de lo que tradicionalmente se ha supuesto, narró y explicó lo ocurrido en los reinos americanos de la Monarquía católica durante la segunda década y primeros años de la tercera del siglo XIX como luchas por la independencia nacional.² La narración/explicación que de manera implícita el uso de este sintagma cuestiona: cabría la posibilidad de que lo ocurrido no responda a lo que entendemos por guerras de independencia o, al menos, no solo o no principalmente.

Revolución en la forma de entender las guerras de independencia, e indirectamente el nacimiento de los Estados-nación hispanoamericanos, incluido el español,³ no demasiado sorprendente si consideramos que, de manera general, las conmemoraciones históricas son un excelente campo de cultivo para las revisiones historiográficas. Aunque más relacionadas con la memoria que con la historia, incentivan nuevas miradas y reflexiones sobre el pasado, llevando en algunos casos, que es lo que habría ocurrido con los bicentenarios, a radicales revoluciones historiográficas. La voluntad del poder político de utilizar las conmemoraciones como instrumento para afianzar memorias públicas normalizadas, en general a partir de la historia más

1. Ni siquiera Perú, el Estado-nación cuyo nacimiento estuvo más directamente relacionado con la derrota del Ejército Real del Perú, celebra como día de su independencia la fecha de esta batalla sino el 28 de julio, conmemorando la proclamación de independencia de San Martín en Lima de 1821.

2. Una de las pocas excepciones fue el venezolano Laureano Vallenilla Lanz quien, en plena conmemoración del Centenario, desató una gran polémica en su país con la afirmación de que la llamada guerra de independencia venezolana había sido en realidad una guerra civil. Laureano Vallenilla Lanz, “La guerra de independencia fue una guerra civil”, *El Cojo Ilustrado*, n.º 477 (1911): 598-601.

3. Para un excelente ejemplo de cómo la nueva historiografía sobre las independencias americanas ha afectado las interpretaciones sobre el nacimiento del Estado-nación español, véase José María Portillo Valdés, *Una historia atlántica de los orígenes de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX* (Madrid: Alianza, 2022).

oficial, es a menudo contrarrestada por revisiones, nacidas al calor del interés despertado por las conmemoraciones, cuyo paradójico efecto puede ser cambiar por completo el sentido y significado atribuido hasta ese momento a los hechos conmemorados. La “centenariomanía”, la expresión es de Javier Moreno,⁴ como causa y origen de radicales revoluciones historiográficas.

Paradoja de la que las conmemoraciones de los bicentenarios de las independencias han sido un magnífico ejemplo. El resultado historiográfico más visible ha sido el cuestionamiento de la versión más oficial de la historia de las guerras de independencia, el eje de la memoria pública que las celebraciones de los centenarios primero y de los bicentenarios después buscaban afianzar como parte de procesos de construcción nacional en los que “la liberación del yugo español” tiene un lugar central. La fiesta nacional de la práctica totalidad de las repúblicas hispanoamericanas celebra “la independencia de España”.

El revisionismo historiográfico ha sido tan radical que no parece arriesgado afirmar que la mayor parte de lo escrito sobre la crisis imperial hispánica con anterioridad a los años finales del siglo pasado empieza a resultar en gran parte obsoleto.⁵ No por lo que se refiere a los datos concretos, los documentos sobre lo ocurrido habían sido ya cuidadosamente puestos a la luz, revisados y escudriñados por los historiadores de las generaciones anteriores, sino por los nuevos enfoques teórico-metodológicos desde los que se ha planteado el estudio de las llamadas guerras de independencia, la disolución de la Monarquía católica y el nacimiento de los Estados-nación hispanoamericanos.⁶ Tres procesos directamente interrelacionados y cuya importancia histórica va mucho más allá de la que tradicionalmente las historias nacionales de cada país les han atribuido: son, o deberían ser, uno de los ejes de la historia global del nacimiento del mundo contemporáneo.

Revisionismo que el historiador mexicano Mauricio Tenorio Trillo, en una reseña de varios libros sobre las independencias publicados con motivo de los bicentenarios de 2010,⁷ de enfoques y perspectivas por lo demás muy diferen-

4. Javier Moreno, *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español* (Madrid: Marcial Pons, 2021).

5. Una de las pocas excepciones es la del historiador argentino Tulio Halperín Donghi, cuya obra ha resistido mucho mejor el paso del tiempo que la de otros contemporáneos suyos. Véanse Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina* (Madrid: Alianza, 1969 [1967, primera edición en italiano]); y, Tulio Halperín Donghi, *Hispanoamérica después de la independencia. Consecuencias sociales y económicas de la emancipación* (Buenos Aires: Paidós, 1972).

6. Para un resumen de los cambios en las interpretaciones de las guerras de independencia, véase Mónica Quijada, *Modelos de interpretación sobre las independencias hispanoamericanas* (Zacatecas: Universidad de Zacatecas, 2005).

7. Clara García Ayuardo y Francisco J. Sales Heredia, eds., *Reflexiones en torno a los centenarios. Los tiempos de la independencia* (Ciudad de México: CIDE / CESOP, 2010); Juan María

tes, resumía en lo que denominaba “cuatro juicios más o menos compartidos”:

Primero, que las naciones no fueron el origen sino el resultado de las guerras y transformaciones que inician con la invasión napoleónica de España y concluyen con lo que hoy llamamos “independencias”. Segundo, que no fueron guerras por la independencia sino guerras civiles. Tercero, que cualquiera de las independencias del continente americano, no es, no puede ser, una mera y llana historia argentina o mexicana o peruana, sino que se trata de un terremoto entre Europa y América cuyas ondas expansivas hacen de cada temblor nacional a un tiempo eco y epicentro del global. Y, finalmente, que nada era inevitable, que la cuestión pudo haber acabado en una suerte de *Commonwealth* hispánica o en varias monarquías o, como en México y Brasil, en imperios.⁸

Una especie de nuevo consenso historiográfico sobre el que la mayoría de los historiadores que hemos investigado y escrito sobre las independencias desde las perspectivas teórico-metodológicas hegemónicas en las últimas décadas tenderíamos a estar sin muchos problemas de acuerdo, o, en todo caso, con matizaciones que no modificarían mucho el marco general, pero que son el negativo exacto de lo que se había venido escribiendo hasta los últimos años del siglo XX y primeros del XXI. Una especie de enmienda a la totalidad de las que François-Xavier Guerra llamó “interpretaciones clásicas” de las guerras de independencia como guerras de liberación nacional en las que unas preexistentes naciones americanas (México, Ecuador, Argentinas, etc.) se liberaban de una también preexistente nación española y ponían fin a tres siglos de absolutismo y explotación colonial, con indios y castas, liderados por criollos y mestizos, levantándose en armas para liberarse del yugo español, conquistar la independencia y poner fin al Antiguo Régimen.⁹

El giro historiográfico ha sido tan radical que exige reflexionar y discutir sobre sus fundamentos, que es lo que este artículo hace, tomando como guía los “cuatro juicios más o menos compartidos” enumerados por Tenorio Trillo y a partir del principio de que el conocimiento histórico, como cualquier otro conocimiento científico, se basa en el cuestionamiento continuo de sus propias bases teórico-metodológicas y la falsabilidad de sus propuestas. Los “cuatro juicios más o menos compartidos” como punto de partida mucho más que de llegada.

Alponte, *A la vera de las independencias de la América hispánica* (Ciudad de México: Océano, 2009); Marco Palacio, coord., *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones doscientos años después* (Bogotá: Norma, 2009); y Pérez Vejo, *Elegía criolla. Una reinterpretación...*

8. Mauricio Tenorio Trillo, “Historia. Cuatro lecturas de las independencias”, *Letras Libres* (septiembre 2010): 83.

9. François-Xavier Guerra, “Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas”, en *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, ed. por François-Xavier Guerra (Madrid: Editorial Complutense, 1995).

LAS NACIONES NO FUERON LA CAUSA DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA SINO SU CONSECUENCIA

El que las naciones no fueron la causa de la guerra de la independencia sino su consecuencia es, a pesar de lo provocativo que puede resultar para el gran público, una obviedad sobre la que los historiadores hace tiempo que hemos dejado de discutir, y me refiero obviamente a los historiadores que entendemos la historia como una forma de conocimiento y no como un sacerdocio al servicio del poder político, que en los dos últimos siglos ha sacrificado básicamente al servicio de la nación, convertida en el sujeto histórico que durante la mayor parte de la historia de la humanidad no ha sido.

La revolución epistemológica sobre el concepto de nación de la década de los ochenta (Anderson, Gellner, Breully)¹⁰ y el desarrollo de las conocidas como teorías “modernistas” sobre la nación cuestionaron la idea de las naciones como realidades naturales, cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos, mejor cuanto más antiguas, substituyéndola por la de “comunidades imaginadas”, la expresión es de Anderson, y de origen relativamente reciente, no más allá de finales del siglo XVIII principios del XIX, las hispanoamericanas y las del resto del planeta.

Una revolución epistemológica que no tuvo lugar en el campo de la historia sino en el de otras ciencias afines (la ciencia política, la filosofía y la antropología básicamente), pero del que finalmente la historia, disciplina académica en el que la nación ha tenido un papel posiblemente mayor que en ninguna otra de las ciencias sociales, no tuvo otra opción que hacerse eco. Los argumentos aportados por estos autores eran difíciles de ignorar. No se podía seguir hablando alegremente de naciones intemporales, base del orden político desde tiempo inmemorial, que es lo que la historiografía de los siglos XIX y XX había hecho, con las historias nacionales convertidas en el género por excelencia de la disciplina. Las naciones, como cualquier otra de organización colectiva, habían hecho su irrupción en la historia, como base del orden político, pero no solo, en algún momento, que Eric H. Hobsbawm, este sí un historiador, fijó en torno a 1780,¹¹ coincidiendo con el nacimiento del mundo moderno y con variaciones cronológicas que, para el caso del mundo euro-

10. Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (Londres: Verso, 1983); Ernest Gellner, *Nations and Nationalism* (Oxford: Basil Blackwell Publishers, 1983); John Breully, *Nationalism and the state* (Nueva York: St. Martin Press, 1982).

11. Eric Hobsbawm, *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990).

americano, irían de las últimas décadas del siglo XVIII a las primeras del XIX.¹²

No es que no existiesen naciones antes; el término nación, en el sentido de “nacido de”, es de uso habitual ya en el latín tardo-imperial, de donde pasaría después a las lenguas romances y a los demás idiomas modernos europeos. Carecía, sin embargo, hasta esas fechas de finales del siglo XVIII principios del XIX de cualquier densidad política. La política pasaba por ser parte de una patria, no de una nación, y patria y nación, a diferencia de lo que ocurriría en el mundo posterior a las revoluciones atlánticas, no eran términos sinónimos, sino que representaban y simbolizaban cosas distintas.¹³

El padre Feijoo, uno de los autores más leídos en la Monarquía católica a uno y otro lado del Atlántico durante todo el siglo XVIII, distingue entre patria, el conjunto de los que viven bajo las mismas leyes y el mismo poder, “el cuerpo de Estado donde debajo de un gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes”,¹⁴ y nación, los que tienen el mismo origen, lengua y costumbres.¹⁵ La patria podía ser una ciudad, un virreinato, una intendencia, una audiencia, un reino, una provincia, el conjunto de la Monarquía..., todas con distintas naciones conviviendo en su interior, indias, una por cada idioma, pero también españolas, caso de la nación de los vizcaínos o de los montañeses, presentes ambas mediante sus “cofradías de nación” en muchas de las ciudades americanas y con miembros nacidos indistintamente a uno y otro lado del Atlántico. La revolución política de la modernidad convirtió ambos términos en sinónimos o casi sinónimos, de manera que debían de vivir bajo las mismas leyes los que eran de la misma nación y ser de la misma nación los que vivían bajo las mismas leyes. Un aparente axioma político carente sin embargo de cualquier sentido durante la mayor parte de la historia.

En el caso de la Monarquía católica, que es la que nos interesa aquí, la ausencia de sentimientos nacionales de tipo moderno entre sus súbditos de uno y otro lado del Atlántico fue casi absoluta durante sus tres siglos de existencia. Una estructura política de marcado carácter anacional, basada en la común condición de súbditos de un mismo monarca, no en la de miembros de una misma nación. Ni existían las naciones que se independizaban ni la

12. Christopher A. Bayly, *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons* (Londres: Blackwell Basil, 2004).

13. Tomás Pérez Vejo, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas* (Oviedo: Nobel, 1999).

14. Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro Crítico Universal*, t. III (Madrid: Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1765), 275.

15. Para el significado de los términos patria y nación en Feijoo, en particular, y en la ilustración hispánica en general, véase Pedro Álvarez de Miranda, “Nación y patria. Sentimientos y actitudes que suscitan”, en *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)* (Madrid: Real Academia Española, 1992), 211-269.

nación española de la que lo hacían. El sujeto de la mayoría de las declaraciones de independencia no son las naciones sino los pueblos, las provincias, los reinos; y de quien se declaran independientes no es de España o de la nación española sino del rey. Es el caso, por poner un ejemplo, de la *Declaración de Independencia de las Provincias Unidas de Sud América*, 9 de julio de 1816, hecha en nombre de las provincias que componían el antiguo virreinato del Río de la Plata, “Nos, los representantes de las Provincias Unidas en Sud América”, y en la que la ruptura no es con España sino con sus reyes, “es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de España”. Solo en las declaraciones tardías como el *Acta de Independencia del Alto Perú*, 6 de agosto de 1825, la ruptura es ya con la nación española, no con el rey de España. Resultado, sin duda, del proceso nacionalizador impulsado por la propia guerra: las naciones no son la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia.

Ningún historiador serio mantiene hoy la existencia de un México, un Ecuador o una Argentina intemporales luchando en 1810 por la independencia perdida a principios del siglo XVI y ni siquiera, aunque esto puede ser más discutible, que la nación haya sido la protagonista del inicio de las conocidas como guerra de independencia. Nadie, para poner tres ejemplos distintos y distantes, México, Ecuador y España, grito en Dolores, supuesto inicio de la guerra de independencia mexicana, ¡Viva México! o ¡Viva la nación mexicana! sino ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! y ¡Mueran los gachupines! Elementos de movilización política mucho más cercanos a los utilizados en revueltas de Antiguo Régimen que a los usados en los posteriores movimientos de liberación nacional. Una de las múltiples versiones del ¡Viva el rey y muera el mal gobierno!, con el añadido de una devoción mariana, habitual cuando estas revueltas tenían lugar en contextos católicos, y el también tradicional uso de sentimientos xenófobos como catalizadores del descontento popular. Este último el que más podría acercarse a un cierto nacionalismo, aunque con muchos matices. Xenofobia y nacionalismo, aunque tienden a confundirse, no son necesariamente lo mismo. La exacerbación de sentimientos xenófobos, habitual en cualquier situación de crisis, no necesariamente tiene que ver con la atribución de funciones políticas a la nación.

Nada muy diferente a la supuesta Acta de Independencia de la Junta Provisional de Quito de agosto de 1809 y la afirmación de que su presidente “Prestará juramento solemne de obediencia y fidelidad al rey [...]. Sostendrá la pureza de la religión, los derechos del rey, y los de la patria y hará guerra mortal a todos sus enemigos, principalmente los franceses”. Pero tampoco al que la historiografía española considera el inicio de la conocida como Guerra de Independencia contra los franceses, el 2 de mayo de 1808 en Madrid, en el que el grito de movilización no fue Viva España o Viva la inde-

pendencia sino ¡Qué nos lo llevan!, referido al infante Francisco de Paula.

Parece que tanto en Madrid (1808) como en Quito (1809) o en Dolores (1810), todos estaban muy preocupados por el Rey y muy poco por la nación. Nada extraño si consideramos que el fundamento de la vida política pasaba por la condición de súbdito de un monarca, no por la de ciudadano de un Estado-nación. El problema político era como consecuencia la legitimidad del rey, no la voluntad de la nación.

Unas naciones que, sin embargo, sí fueron adquiriendo protagonismo a medida que se fue desarrollando el conflicto, hasta convertirse en las protagonistas de la guerra y, sobre todo, de las independencias. Simplificando podríamos decir que en la crisis imperial originada por las abdicaciones de Bayona hubo dos momentos: en el primero, el problema fue quién asumía el poder por ausencia del rey, es el tiempo de las Juntas y las proclamas de fidelidad a Fernando VII; en el segundo, el problema fue ya el fundamento de la legitimidad, dónde descansaba la soberanía, es el tiempo de las naciones y las declaraciones de independencia.¹⁶

La búsqueda de soberanías alternativas generada por la crisis de Bayona desembocó de forma muy rápida en la irrupción de la nación como fundamento del orden político, algo que obviamente tiene que ver con el contexto de un mundo en el que el origen divino del poder, por la gracia de Dios, llevaba largo tiempo cuestionándose y que había recibido su golpe de gracia con los revolucionarios franceses cortando la cabeza del rey en una plaza de París, sin que Dios pareciera darse por aludido. No era la primera cabeza real que rodaba en un cadalso, pero sí la primera cuya decapitación se llevaba a cabo en nombre de la nación, no de otro rey. La nación ocupaba el lugar del rey, un cambio que destruía por completo el orden político tradicional.

Un camino recorrido en el mundo hispánico en tan corto período de tiempo que ya la Constitución de Cádiz de 1812, cuando habían pasado solo cuatro años de las abdicaciones de Bayona, se hizo en nombre de la nación y no en el del rey. Aunque su título, expresión de las contradicciones del momento, sea todavía *Constitución Política de la Monarquía Española*, no de España o de la nación española. Una nación española que, por otro lado, en esos momentos nadie parecía saber muy bien qué era. La afirmación de que “la reunión de los españoles de ambos hemisferios”, si no es una tautología se le parece bastante; en realidad lo que se entendió en Cádiz por nación española parece haber sido solo la suma de los reinos, provincias y señoríos de la antigua Monarquía, de los que el título II, “Del territorio de las Españas”, hace una enumeración, que es exactamente la misma con las que el Rey católico enca-

16. Tomás Pérez Vejo, “El problema de la nación en las independencias americanas: una propuesta teórica”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 24, n.º 2 (agosto 2008): 221-243.

bezaba sus documentos oficiales, solo que despojados del calificativo de reino o señorío anterior, el reino de Castilla ya solo es Castilla, el señorío de Vizcaya solo Vizcaya y el Virreinato del Río de la Plata Provincias del Río de la Plata. La continuidad resultaba tan llamativa que hasta los propios constituyentes se sintieron obligados a aclarar a continuación que “Se hará una división más conveniente del territorio Español [...] cuando las circunstancias políticas de la Nación lo permitan” (art. 11). Explícito reconocimiento de que la nación se parecía demasiado al conglomerado de reinos y señoríos de la anterior monarquía polisinodial. Pero más llamativo todavía es el plural del título, ¿por qué “de las Españas”? ¿Había una sola nación española o varias?

La construcción de la nación española era, en todo caso, todavía una larga tarea pendiente, reducida después a los españoles de un solo hemisferio, lo mismo que la de las distintas naciones que a lo largo de la segunda, tercera y cuarta década del siglo XIX proclamaron su independencia. Varias de ellas no de la Monarquía católica sino de otras naciones, caso de los Estados-nación fruto de la disgregación de la Gran Colombia o de la República Federal de Centroamérica.

Cuando a mediados del siglo XIX Juan Bautista Alberdi en Argentina, Mariano Otero en México o Miguel del Reynoso en España, y sigo con esta triada de ejemplos para intentar expresar la complejidad de un espacio tan desmesurado, se manifestaban preocupados por la endeblez de sus respectivas naciones, no se estaban refiriendo a que no hubieran cumplimentado debidamente el proceso de emancipación, sino a que no habían sido capaces de construir las naciones declaradas sujetos de soberanía en el momentos de las independencias o del fin de la monarquía absoluta en el caso de España. La constatación, en los tres casos, de que pasadas varias décadas de la proclamación de los respectivos Estados-nación, la nación fundamento del Estado seguía sin existir.

Como todavía en 1839 escribía el español Alcalá Galiano, en un artículo publicado en *Revista de Madrid*, el objetivo de los liberales españoles seguía siendo el de “hacer la nación española, una nación que ni lo es ni lo ha sido hasta ahora”.¹⁷ Y quien lo afirma es uno de los herederos ideológicos, aunque no fue diputado en Cádiz sí lo fue en las Cortes elegidas durante la breve restauración de la Constitución gaditana durante el Trienio Liberal, de quienes en 1812 habían hecho una Constitución en nombre de una nación española, que ahora reconoce que ni existe ni ha existido. Nada muy distinto de lo que unos años más tarde, 1848, escribía un grupo de liberales mexicanos para explicar la derrota frente a Estados Unidos: “en México no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay Nación”,¹⁸ y quienes

17. Citado en Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas* (Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1955), 309-325.

18. *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año 1847* (Ciudad de México: Imprenta de Valdés y Redondas, 1848), 42.

afirman esto, en claro paralelismo con lo anterior, son los herederos de los que poco más de veinte años antes, en 1821, habían proclamado la independencia de una nación mexicana que varios años después afirman que no existe.

No hay, por lo tanto, demasiados problemas en asumir que las naciones no fueron la causa de las guerras de independencia sino su consecuencia. Las identidades nacionales no tuvieron ningún papel en el inicio de los conflictos de independencia, como no lo habían tenido en los tres siglos de existencia de la Monarquía católica. Una organización política de marcado carácter anacional que, como muchas de su tipo a lo largo de la historia, de los imperios turco y austro-húngaro a la Unión Soviética, desapareció no por la rebelión de las naciones, en el sentido tradicional del término, que convivían dentro de ella, sino porque perdió la larga lucha por la hegemonía en la que había estado inmersa desde el momento de su nacimiento: cuando a partir de la unificación de las coronas de Castilla y Aragón inicia el proceso que la llevaría a ser uno de los poderes globales de la historia de los tres siguientes siglos.

Planteamiento que debería obligarnos a ser muy cuidadosos con esa historia de movimientos protoinsurgentes o protonacionalistas con los que las historias nacionales han ido jalonando el camino de las naciones americanas hacia su liberación. Historia que, lo mismo que la independencia como venganza de la conquista y la resurrección de las naciones muertas tres siglos antes, empezó a construirse desde muy pronto. José María Luis Mora, uno de los padres fundadores del liberalismo mexicano, por ejemplo, dedica una parte de *Méjico y sus revoluciones*, cuyo tema central es la revolución de la independencia, a las “diversas tentativas [de México] para establecer su independencia”, en su caso excluyendo explícitamente las indígenas, “Cuando en este libro se habla de los conatos de la colonia de Nueva-España a la Independencia, no se deben contar por tales los de los indijenas”.¹⁹

Unas y otras, indígenas y no indígenas, en México y en el resto del continente, sin embargo, revueltas y rebeliones de Antiguo Régimen en las que es necesario un cierto nivel de delirio histórico-intelectual para encontrar cualquier relación o parecido con lo ocurrido a partir de 1810. Son, lo mismo que la interpretación de las independencias, como la venganza y resurrección de las naciones muertas tres siglos antes, también muy temprana; recuérdese el “Se conmueven del Inca las tumbas, / y en sus huesos revive el ardor, / lo que va renovando a sus hijos / de la Patria el antiguo esplendor” de la *Marcha patriótica* bonaerense de 1813, historias de nacionalistas. Mitos de origen que nada tienen que ver con la historia como disciplina científica, si acaso solo como objeto de estudio.

19. José María Luis Mora, *Méjico y sus revoluciones*, t. III (París: Librería de Rosa, 1836), 171.

Diferente, aunque de alguna manera relacionada, es el caso del patriotismo criollo. En la senda, por lo demás en otros muchos sentidos fructífera, abierta por el historiador británico David A. Brading, han sido muchos los historiadores que han planteado la existencia de un sentimiento de identidad criolla como uno de los orígenes de los conflictos de la independencia.²⁰ No había naciones, pero sí algo parecido a lo que se podría llamar un sentimiento protonacional. Camino arriesgado, no por la existencia de patriotismos diversos, criollos y no criollos, ampliamente documentados a lo largo y ancho de la Monarquía católica, y la proliferación de libros contando las glorias de las distintas ciudades en los siglos XVI, XVII y XVIII son un excelente ejemplo, sino por su interpretación como movimientos protonacionales.²¹ Proclamar las glorias de la respectiva patria (ciudad, reino, virreinato, etc.) no tiene necesariamente que ver con imaginar la nación desplazando al rey como fundamento de la soberanía política. Puede incluso ser antitético, como la evolución posterior de muchos de estos patriotas criollos, realistas hasta el último momento, muestra de manera palpable. Y aquí habría que distinguir el uso que de lo escrito por los patriotas criollos hizo la historiografía nacionalista del siglo XIX, y parte de la actual, a cómo fueron leídos en el momento de la publicación de sus obras. Fue la lectura posterior la que los convirtió en protonacionalistas, no lo que ellos escribieron.

¿GUERRAS DE INDEPENDENCIA, REVOLUCIONES O GUERRAS CIVILES?

El revisionismo historiográfico sobre las guerras de independencia encontró, y sigue encontrando, uno de sus mayores escollos en la conceptualización de lo ocurrido como guerras civiles. Un problema, el de su denominación, que con la entrada también en disputa del término revolución se convierte en una triple disyuntiva, guerra civil, revolución o guerra de independencia. El dilema no es obviamente solo nominal. Nombrar es una forma de comprender y calificar lo ocurrido en los territorios americanos de la Monarquía entre la segunda y tercera década del siglo XIX como una guerra de independencia, una guerra civil o una revolución cambia por completo la forma de entender el hecho histórico.²²

20. David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (Ciudad de México: Era, 1973).

21. Para el caso de las ciudades americanas de la monarquía, véase Tomás Pérez Vejo, *Repúblicas urbanas en una monarquía imperial. Imágenes de ciudades y orden político en la América virreinal* (Bogotá: Crítica / Universidad Nacional de Colombia, 2018).

22. Tomás Pérez Vejo, “¿Guerra de independencia, revolución o guerra civil? El colapso de la Monarquía católica como problema historiográfico”, en *La fractura del mundo*

La calificación de las después conocidas como guerras de independencia como una revolución o una guerra civil no es una invención de la historiografía revisionista de las últimas décadas del siglo XX y primeras del siglo XXI, sino que se dio desde muy pronto y hasta fechas relativamente tardías. Solo por referirme al caso de México, Fray Servando Teresa de Mier titula su temprana historia, 1813, sobre la después conocida como guerra de independencia *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*,²³ no historia de la guerra de la independencia de la Nueva España. No es el único, todavía en una fecha tan tardía como 1849, el político y periodista liberal José María Tornell afirma, como algo obvio, que se debían de excusar los excesos cometidos durante la guerra “porque son inevitables en las guerras civiles” o que “la revolución de 1810 siguió el rumbo de las guerras civiles, la adoptaron unos y la contrariaron otros”.²⁴ Y nótese que este antiguo militar insurgente utiliza tanto los términos revolución como guerra civil pero no el de guerra de independencia. La denominación de guerra civil acabó sin embargo desapareciendo del vocabulario público, substituida por la de guerra de independencia, y todavía hoy parece plantear muchos más problemas que los de revolución o revolución de la independencia.

Y es que entender la guerra de independencia como una revolución resulta en cierto sentido fácil. Además de que ya muchos contemporáneos la denominaran así, la revolución forma parte de los grandes mitos de la historiografía de los dos últimos siglos, con la historia de la humanidad entendida como una sucesión de revoluciones, desde la neolítica a las grandes revoluciones políticas del siglo XX. Los escalones que marcarían el camino siempre ascendente del progreso y la libertad. Una especie de reactualización en clave laica de la historiografía *whig* protestante anglosajona. Ciclos revolucionarios entre los que las conocidas como revoluciones atlánticas, origen del nacimiento del mundo contemporáneo en el conjunto de Occidente, tendrían un papel estelar y de las que las americanas formarían parte de pleno derecho. La historia canónica en la que los historiadores hemos sido educados, seguimos contando a nuestros alumnos y a partir de la que las sociedades contemporáneas organizan su comprensión del pasado.

No ocurre lo mismo con la guerra civil, cuya inclusión en una memoria compartida, a diferencia de la revolución, resulta para cualquier sociedad complicada y conflictiva. Lograr la victoria sobre la sangre derramada de los

hispanico: *las secesiones americanas en su bicentenario*, coord. por Rodrigo Ruiz Velasco Barba y Manuel Andreu Gálvez (Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2021), 33-56.

23. Fray Servando Teresa de Mier, *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac* (Londres: Imprenta de Guillermo Glindon, 1813).

24. José María Tornell, “Cuestión histórico-política. Artículos del Universal”, *El Monitor Republicano*, 20 de diciembre de 1849.

hermanos es siempre innoble y difícil de justificar.²⁵ La solución, la reescritura de la historia. Los vencedores imponen un relato sobre el pasado, cuyo objetivo, en general no explícito, es lograr que la guerra pierda su carácter de conflicto civil y pase a imaginarse, y nombrarse, como una guerra de independencia o una revolución. La apropiación de la capacidad de nombrar permite borrar el estigma de haber logrado la victoria con la muerte y exterminio de los propios connacionales, algo difícil de justificar en sistemas políticos, los Estados-nación contemporáneos, cuya metáfora básica de comprensión del mundo es de tipo familiar, la nación como una comunidad de hermanos unida por lazos de sangre. No es fácil asumirse herederos de Caín.

Convertir al enemigo en extranjero y a la guerra civil en guerra de independencia cumple de manera perfecta esta doble función de deslegitimación/legitimación. En la memoria colectiva el enfrentamiento fratricida es substituido por una lucha entre ellos y nosotros. No el innoble asesinato del hermano sino la expulsión de los filisteos de la tierra prometida por Dios a nuestros padres. Una interpretación que el caso de las conocidas como guerras de independencia hispanoamericanas encontraría justificación en la existencia de un ejército realista, extranjero, al servicio de un rey extranjero. Aunque para ello haya que ocultar que ese rey extranjero no fue considerado tal por los combatientes de uno y otro bando, recuérdese que la mayoría de las primeras supuestas proclamas de independencia americanas incluyen explícitas declaraciones de fidelidad a Fernando VII y, sobre todo, que tanto los ejércitos realistas como los insurgentes estuvieron formados en su inmensa mayoría por americanos, no solo los soldados sino también los oficiales. Fue básicamente una guerra de americanos contra americanos.

Para seguir con las triadas de ejemplos, en el caso de la Nueva España no solo la mayoría de los oficiales del ejército realista habían nacido en América, sino que fueron ellos quienes, una vez proclamada la independencia, monopolizaron buena parte del poder político del nuevo Estado. La mayoría de los jefes del Estado del primer México independiente, por ejemplo, fueron antiguos oficiales realistas, empezando por el Agustín de Iturbide y siguiendo por Anastasio Bustamante, Manuel Gómez Pedraza, Antonio López de Santa Anna, José Joaquín Herrera, Mariano Paredes Arrillaga, José Mariano Salas, Mariano Arista... Haber sido oficial realista parece haber sido más una condición que un impedimento para ocupar la jefatura del Estado. No solo habría sido una guerra civil sino que quienes la ganaron parecen haber sido más los realistas que los insurgentes. Una de las características de las guerras civiles es la exclusión de los vencidos del ejercicio del poder y en el caso de México los

25. Gabriele Ranzato, *Guerre fratricide. Le guerre civili in età contemporanea* (Milán: Bollati Boringhieri, 1994).

excluidos no fueron los realistas, tampoco en sentido estricto los insurgentes.

En el del otro extremo del continente, Virreinato del Río de la Plata, la decisiva batalla de Salta enfrentó un ejército realista, mandado por Pío Tristán, con otro independentista, mandado por Manuel Belgrano. Tan americanos el uno como el otro, el primero había nacido en Arequipa, actual Perú; y el segundo en Buenos Aires, actual Argentina, con vidas tan paralelas que incluso habían coincidido como estudiantes en Salamanca durante su estancia en España.

Y en la batalla de Ayacucho, por último, la que puso fin a la presencia de la Monarquía católica en América, en realidad a la Monarquía católica como organización política, el número de “españoles” en el Ejército Real del Perú, no el Ejército español, apenas llegaba a 500, menos que los voluntarios de Castro (Chiloé). La remota isla perdida en el sur chileno aportó más soldados al Ejército Real del Perú que todos los reinos y señoríos europeos de la Monarquía. No solo eso, sino que había muchos más “peruanos”, en el sentido de nacidos en el antiguo virreinato, en el ejército realista que en el patriota. Este último con una significativa participación de neogranadinos y, aunque menor, de rioplatenses. Si consideramos el lugar de nacimiento de sus combatientes el “nacional” (peruano) era el ejército realista y no el patriota.

La base tanto de los ejércitos realistas como de los insurgentes fueron soldados y oficiales nacidos en América y los motivos por los que lucharon múltiples proyectos alternativos de organización política y social, no solo, y posiblemente ni siquiera en primer lugar, el de la supervivencia de la unidad política de la Monarquía católica o el de la independencia de sus respectivas naciones. La afirmación de Jean Piel de que para la mayoría de “los soldados peruanos de ambos bandos, realistas e insurgentes”, que combatieron en Junín y Ayacucho “la idea de un Perú independiente no significaba nada”,²⁶ es extensible a todas las demás batallas que tuvieron lugar a lo largo y ancho del continente.

El resultado final fue la revolución que puso fin al Antiguo Régimen en más de la mitad del mundo occidental y dio origen al nacimiento de casi una veintena de nuevos Estados-nación. Ninguno de los dos procesos concluido con el fin de las conocidas como guerras de independencia. El primero de manera obvia, no se desmantela todo un sistema económico-sociocultural mediante una simple proclama, por solemne que esta haya sido. El nacimiento de la nueva sociedad liberal será un largo parto que se prolongará en todos los territorios de lo que había sido la Monarquía católica hasta por lo menos los inicios de la segunda mitad del siglo XIX, en muchos de ellos acompañado de intermitentes guerras civiles.

26. Jean Piel, “The Place of the Peasantry in the Nacional Life of Peru in the Nineteenth Century”, *Past & Present. A Journal of Historical Studies*, n.º 46 (febrero 1970): 116.

La afirmación podría resultar más discutible para el segundo de los dos procesos, el del nacimiento de casi una veintena de nuevos Estados-nación. A mediados de la década de los veinte del siglo XIX la mayoría estos nuevos Estados-nación, todos salvo los nacidos de la disgregación de otros fracasados como la Gran Colombia o la República Federal Centroamericana, habían proclamado su independencia nacional. Habría, sin embargo, que ser extremadamente cuidadosos con afirmaciones como esta, lo que había ocurrido es que antiguas divisiones administrativas de la Monarquía católica habían proclamado su soberanía política. La construcción de los nuevos Estados-nación era todavía una larga tarea pendiente. Las siguientes décadas fueron escenario de nuevas fases de esta misma guerra civil en la que se enfrentaron diferentes proyectos de Estado, que es a los que la historiografía ha prestado tradicionalmente más atención, pero también de nación, en general mucho más ignorados. Conflictos político-ideológicos, sobre derechos y organización política, pero también identitarios, sobre el ser de cada una de las nuevas naciones, no por más difíciles de ver y de analizar menos importantes.²⁷

No unas guerras de independencia cortas, 1809-1824 en función de los distintos territorios, sino unas guerras civiles largas, iniciadas con la crisis de la Monarquía, 1808, y concluida en torno a mediados del siglo XIX, las fechas varían también de unos a otros países, con la instauración de un nuevo sistema de legitimidad política, o si se prefiere con la invención de naciones capaces de ocupar el lugar del rey en el imaginario colectivo. El triunfo de una nueva forma de legitimidad del poder de tipo nacional y de una organización social basada en el individuo y los derechos individuales frente a las corporaciones y los privilegios colectivos que habían sido el fundamento la sociedad anterior.

El origen de esta guerra civil estaría en la desaparición, por implosión, de un sistema imperial fracasado, la Monarquía católica. El modelo para entender lo ocurrido no son las revoluciones atlánticas de finales del siglo XVIII y principios del XIX, menos todavía las guerras de liberación nacional de mediados del siglo XX, aunque haya elementos de estos dos procesos, especialmente del primero. El modelo de fondo tiene mucho más que ver con la desaparición de sistemas imperiales fracasados como el Imperio Turco, el Imperio Austrohúngaro o, más recientemente, la Unión Soviética, desaparecidos no por la rebelión de las naciones que los constituían, sino porque no lograron resistir la competencia de otros sistemas políticos frente a los que representaron formas alternativas de organización económica, social, política y cultural.

27. Para un estudio de caso sobre estos conflictos de nación, y no solo de Estado, véase Tomás Pérez Vejo, *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación* (Ciudad de México: El Colegio de México / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008).

El Imperio Turco no fue un Estado más en el concierto de las monarquías europeas, sino una alternativa de civilización, por diferencias religiosas, pero también porque representaba una forma diferente de concebir el mundo social, desde las relaciones de poder hasta las económicas. El Imperio Austro-húngaro, por su parte, representó la última estructura política contemporánea fundada en la fidelidad al emperador y no en la identidad nacional, una forma alternativa global de legitimación del poder y de organización política a la establecida en Occidente por las revoluciones de finales del siglo XVIII y principios del XIX, que logró sobrevivir, y con éxito más que notable, hasta casi un siglo después de que los Estados-nación se convirtiesen en la única forma “legítima” de organización política. Y la Unión Soviética, por último, representó una alternativa global a la sociedad capitalista-liberal, basada en la dictadura del proletariado, la ausencia de partidos políticos y la planificación económica estatal, una especie de retrato en negativo de Occidente sobre cuya voluntad de ofrecerse como alternativa civilizatoria, el hombre nuevo de la propaganda estalinista, no parece que haya mucho que discutir.

No me interesa aquí, sin embargo, el análisis de las características de cada uno de estos sistemas globales alternativos, tampoco explicar las causas de su fracaso, sino mostrar cómo su lógica de desintegración es la misma que se dio en la Monarquía católica: primero son derrotados y después se desintegran, no al revés. Esto último aparece como la consecuencia más visible pero el colapso civilizatorio resulta generalizado. Es toda una sociedad la que tiene que reestructurarse a partir de nuevos valores que, en muchos casos, son contrapuestos a los anteriormente vigentes. La disgregación territorial se produce no por la voluntad de independencia de “naciones” preexistentes, tampoco por la explotación “colonial” de la metrópoli sobre las “periferias”, sino porque son derrotados y nadie logra hacerse reconocer como el heredero legítimo de la anterior soberanía política. Las España, Turquía, Austria y Rusia actuales no son la continuación de los antiguos Estados-imperio sino nuevos Estados-nación tan hijos de la disgregación imperial como los construidos en las periferias imperiales. Aunque con muchas más dificultades para digerir la ruina de las viejas organizaciones políticas. Transitar de imperio a nación no siempre es fácil, como el caso de la actual Federación rusa y sus guerras en la periferia de lo que fue la Unión Soviética muestra de manera dramática.

La entrada de las tropas de Napoleón en la capital de la Monarquía católica, algo que no había ocurrido en sus trescientos años de su existencia, pierde desde esta perspectiva su carácter anecdótico. No se trata de que la desintegración de la Monarquía se desencadene por un hecho fortuito, una especie de historia *événementielle* extrema, sino de que este hecho fortuito es la consecuencia, y a la vez la prueba más palpable, de la incapacidad de aquella para seguir sobreviviendo. No el resultado de un episodio más o me-

nos accidental, sino un proceso de larga duración histórica en que se mostró menos eficiente que sus rivales. El reflejo de su paso de sujeto a objeto de la política internacional.

Esta interpretación de la llamada guerra de independencia como una guerra civil encuentra uno de sus últimos obstáculos en la idea de que fue un enfrentamiento entre criollos y peninsulares. Una de las afirmaciones más repetidas por la historiografía tradicional, reforzada por el desarrollo, a partir de las últimas décadas del siglo pasado, del concepto de “patriotismo criollo”, entendido por muchos autores, como ya dije anteriormente, como una especie de protonacionalismo. La guerra como un conflicto de identidades que si no era todavía de naciones se le acercaría bastante.

La distinción criollos/peninsulares resulta, sin embargo, mucho menos clara de lo que la historiografía tradicional nos ha contado. Españoles europeos y españoles americanos, los términos habituales para referirse a peninsulares y criollos, eran parte de un grupo caracterizado por su gran homogeneidad étnico-cultural, para los parámetros actuales pero sobre todo para los de sociedades como las de Antiguo Régimen en las que la heterogeneidad no solo era mayor sino que se hacía ostentación de ella. Criollos y peninsulares, en el contexto de una sociedad basada en la heterogeneidad funcional, compartían nombre, españoles frente a indios y castas; raza, español y blanco tendían a ser sinónimos; lengua, a diferencia de los indígenas unos y otros hablaban castellano, la relativa homogeneidad lingüística de la Hispanoamérica actual no fue obra de la Monarquía católica sino de los gobiernos republicanos; una misma memoria sobre sus orígenes, hasta el mismo momento de la independencia unos y otros se reclaman descendientes de los conquistadores; y un sentimiento de superioridad frente a los demás grupos étnico-culturales, indios, negros y castas, en sociedades en las que derechos y deberes, entendidos como privilegios, no eran universales sino que variaban de unos a otros grupos sociales.

Homogeneidad que ha llevado al historiador alemán Horst Pietschmann a proponer que la fractura criollos/peninsulares habría tenido más que ver con la forma de integración en los aparatos burocráticos y económicos de la Monarquía que con el lugar de nacimiento:

No hay que fiarse demasiado del concepto tradicional de criollo que los caracteriza como españoles nacidos en América, concepto cuestionado ya varias veces, pero que se sigue utilizando. Más razonable parece la definición que caracteriza al criollo como persona cuyo centro de vida social y económica estaba en América.²⁸

28. Horst Pietschmann, “Los principios rectores de la organización estatal en Las Indias”, en *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, coord. por Antonio Annino y François-Xavier Guerra (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 64-65.

Alguien nacido en la Península pero dedicado a actividades económicas de carácter local, integrado en redes familiares locales y con un universo mental restringido al del área geográfica del que formaba parte es posible que fuera considerado y actuase más como un criollo que como un peninsular; lo mismo podría afirmarse del funcionario, civil, religioso o militar, vinculado a la burocracia local. Parece obvio, por el contrario, que los grandes comerciantes o mineros que formaban parte de una economía global y cuyo mapa mental era el del conjunto de la Monarquía, lo mismo que los funcionarios virreinales, podían ser considerados “peninsulares”, al margen de dónde hubiesen nacido.

Esto explicaría que, de manera general, los altos cargos de la burocracia de la Monarquía, ya fuese militar, civil o eclesiástica, y los actores económicos vinculados al comercio ultramarino tomarán partido a favor del mantenimiento de la unidad político-institucional. Mientras que, por el contrario, los funcionarios y actores económicos de nivel medio fuesen más proclives a apoyar poderes locales alternativos. Y no estamos hablando estrictamente de intereses económicos ni, menos todavía, de clases sociales en conflicto, sino de formas diferentes de ver e interpretar el mundo. No era lo mismo ver la Monarquía desde la perspectiva de un virrey o un gran comerciante del Consulado de la ciudad México o Lima, para quienes su desaparición era también el de su mundo racional y afectivo, que desde la de un funcionario local o un pequeño comerciante, para quienes la Monarquía era mucho más una abstracción sin significado concreto y real.

El problema es que si la definición de criollo deja de indicar un origen geográfico para referirse a una condición socioeconómica pierde cualquier interés como explicación de las guerras de independencia a partir de un conflicto de identidades. La guerra sorda entre criollos y peninsulares, suponiendo que la hubiese habido, sería un conflicto social y no “nacional”, con todos los matices que se quiera.

Al margen de estos problemas conceptuales, entender las guerras de independencia como un enfrentamiento criollos/peninsulares va en contra de lo que los datos una y otra vez nos dicen.²⁹ Tan en contra que resulta difícil de entender cómo ha podido convertirse en uno de los lugares comunes más repetidos. Hay un problema cuantitativo global, los peninsulares representaban un porcentaje tan despreciable de la población de la América española que una guerra entre peninsulares y criollos resulta por completo inverosímil. En 1811 el virrey de la Nueva España Francisco Javier Venegas mandó hacer un

29. Tomás Pérez Vejo, “A Historiographical Myth: Spanish Royalists against Insurgent Criollos”, en *Latin America's Martial Age. Conflict and Warfare in the Long Nineteenth Century*, ed. por Gilmar Visoni Alonso y Frank Jacob (Würzburg: Königshausen & Neumann, 2017), 37-54; y Tomás Pérez Vejo, “¿Criollos contra criollos? Reflexiones en torno a la historiografía de las independencias”, *Revista de Occidente*, n.º 365 (octubre 2011): 7-25.

censo de la población de la Ciudad de México que, cosa rara, indica el lugar de nacimiento de los censados. A pesar de que la capital novohispana debía de ser en esos momentos, por su importancia económica y administrativa, uno de los lugares de América en donde vivían más españoles europeos, su número con respecto a la población total de la ciudad no llega al 2%. Porcentaje que debía de ser mucho más bajo en los demás pueblos y ciudades de la América española, posiblemente en conjunto no llegasen ni al 1% de la población total. No parece demasiado creíble que un número tan reducido de peninsulares hubiesen sido capaz de mantener una sangrienta guerra de más de diez años de duración. Menos todavía si consideramos la incapacidad de la Monarquía para trasladar hombres y recursos de Europa a América, las guerras se hicieron básicamente con hombres y recursos americanos, y que si, como los informes de las autoridades realistas repiten una y otra vez, los peninsulares parecen haberse mostrado extremadamente reacios a involucrarse en ella. Fueron en su mayoría más espectadores que protagonistas. El militar realista Félix María Calleja llegó a acusar directamente a los españoles europeos de la Nueva España de “falta de patriotismo y criminal indiferencia”.³⁰

Uno de los mejores ejemplos de hasta qué punto la historiografía ha sobrevalorado la división criollos/peninsulares como clave del conflicto la tenemos en los posicionamientos de los militares frente a la crisis desatada por las abdicaciones de Bayona y el posterior conflicto bélico que afectó a todos los territorios de la Monarquía. Los ejércitos del rey en la América española, tanto los regulares como las milicias, estaban formados tanto por europeos como por americanos, aunque con una abrumadora mayoría de los primeros sobre los segundos. Si la clave del conflicto hubiera sido la diferenciación criollos/peninsulares, los cuarteles y guarniciones en la que los criollos eran mayoría y ocupaban los cargos más altos habrían decantado del lado de los insurgentes y aquellas en las que ocurría lo contrario, muy pocas, de los realistas. Sin embargo no ocurrió así, y la opción por una u otra alternativa parece haber estado determinada por otro tipo de consideraciones que poco o nada tenían que ver con el origen geográfico de soldados y oficiales.

En Caracas, un caso excepcional en el conjunto de la América española ya que a diferencia de la mayor parte de los ejércitos del continente la americanización de su cuerpo de oficiales fue siempre muy baja, la mayoría de sus oficiales en el momento del estallido del conflicto, incluido su comandante, eran españoles europeos.³¹ Esto no impidió que cuando en 1810 las élites

30. Citado en Christon I. Archer, “Peanes e himnos de victoria de la guerra de independencia mexicana. La gloria, la crueldad y la ‘demonización’ de los gachupines, 1810-1821”, en *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, ed. por Jaime E. Rodríguez O. (Madrid: MAPFRE-Tavera, 2005), 238.

31. Para la composición de los ejércitos del rey en América en el momento del estalli-

de la ciudad se negaron a reconocer la regencia y proclamaron la Junta de Caracas tanto los oficiales criollos como los peninsulares se pusieran inmediatamente a sus órdenes.

En Buenos Aires las milicias de la ciudad, formadas básicamente por criollos, pasaron de un apoyo incondicional a las autoridades virreinales, hasta el punto que el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros se sirvió de ellas para acabar con la rebelión de Chuquisaca (Alto Perú) en 1809, a ser unas de las principales responsables del derrocamiento del virrey y la formación de una Junta en 1810.

Mientras que en el otro extremo del continente, en la Nueva España, las milicias provinciales del Bajío, con oficiales en su mayoría criollos, se unieron a la rebelión de Hidalgo; las de las ciudades de México, Veracruz, Puebla y las del norte del Virreinato, con un porcentaje de oficiales criollos parecido a de las del Bajío, se convirtieron en la base del nuevo Ejército del Centro, eje del poder militar realista.

LAS INDEPENDENCIAS AMERICANAS COMO UN FENÓMENO GLOBAL

Este es uno de los puntos enumerados por Tenorio Trillo que, en un principio, menos problemas plantea, aunque como intentaré demostrar a continuación, con matices. A pesar de lo que las historiografías nacionales han venido contando desde hace dos siglos parece bastante obvio que el marco para entender lo ocurrido no es el de unos todavía inexistentes Estados-nación sino el del conjunto de la Monarquía. La crisis imperial hispánica de principios del siglo XIX no fue, es también una obviedad, un fenómeno mexicano, argentino, ecuatoriano o español, sino que afectó al conjunto de un Estado-imperio que se extendía desde las islas Baleares a las Filipinas y desde el límite sur del continente americano hasta el centro de los actuales Estados Unidos. El heterogéneo conjunto de reinos, señoríos y provincias que durante tres siglos habían constituido la Monarquía católica o Monarquía hispánica, desaparecida como consecuencia de esta misma crisis.

Fue la crisis imperial desatada por las abdicaciones de Bayona, el esperpéntico episodio en el que la corona del Rey católico pasó, como si de un objeto endemoniado se tratase, de Fernando VII a su padre Carlos IV, de Carlos IV a Napoleón y de Napoleón a su hermano José Bonaparte, la que desen-

do de las guerras de independencia véase Anthony McFarlane, "Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810", *Historia Mexicana* LVIII, n.º 1 (julio-septiembre 2008): 229-285.

cadena una crisis global, pronto convertida, y resuelta, en múltiples crisis regionales. Cesiones todas, salvo quizás la primera, carentes de cualquier legalidad, el rey no podía enajenar sus reinos sino solo transmitirlos dentro de la línea legítima. La cesión de soberanía era algo de tan difícil encaje en la tradición jurídica de la Monarquía que fue, de hecho, el argumento utilizado por todas las Juntas, de Madrid a Manila y de Baton Rouge, en los actuales Estados Unidos, a Buenos Aires, para negarse a aceptar las abdicaciones de Bayona; hasta Fernando VII, no parece que particularmente aficionado a virtuosismos jurídicos, advirtió a su padre, en una carta con fecha de 4 de mayo de 1808, que la propuesta de Napoleón solo era posible con la aprobación de las Cortes ya que el rey solo podía ceder la corona a su heredero legítimo, no enajenarla a una dinastía distinta.³² El rey no era propietario de sus reinos, los tenía en usufructo. Una forma de propiedad, que lo mismo que ocurría en otras muchas del Antiguo Régimen, no era plena sino limitada. Entre otras limitaciones, debía transmitirse íntegra al heredero legítimo.

Hasta aquí algo bastante obvio y sobre lo que no merece la pena detenerse demasiado. Más problemas plantea la necesidad de considerar la crisis como atlántica, una de las convicciones historiográficas que más hondamente han arraigado desde los años finales del siglo XX. No se trata ya de indagar sobre los orígenes de una nación concreta, la que sea, sino de intentar dilucidar esos orígenes en un escenario que trasciende el espacio nacional. Sin que esto quiera decir, por supuesto, que las experiencias nacionales dejen de ser historiográficamente significativas, sino que deben de entenderse como parte de procesos globales. Piénsese, por ejemplo, en un asunto tan central como la explicación de la idea de la independencia. Un planteamiento centrado en la experiencia local, por minucioso que sea, no percibe los ecos que ese proceso generaba en el espacio atlántico, lo que ocurría en el otro extremo del continente resultaba ser relevante y, sobre todo, revelador, para analizar y entender mejor lo ocurrido localmente.

Esto es algo que se aprecia muy bien en la historia conceptual, y aquí son de cita obligada los trabajos impulsados desde la Universidad del País Vasco por Javier Fernández Sebastián,³³ que han demostrado la importancia de utilizar el laboratorio grande para la correcta comprensión de los giros con-

32. Citado en Álvaro Flórez Estrada, *Introducción para la historia de la revolución de España* (Londres: Imprenta de R. Juigné, 1810), 170.

33. Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2021); Javier Fernández Sebastián y Cecilia Suárez Cabal, eds., *La subversión del orden por la palabra. Tiempo, espacio e identidad en la crisis del mundo ibérico, siglos XVIII y XIX* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2015); y, Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2014).

ceptuales que acompañaron aquellos años revolucionarios en los laboratorios locales. La independencia de México, por ejemplo, se explica mejor si se tienen presentes también discursos y procesos similares producidos en el Río de la Plata, en Madrid o en Quito; y las distintas constituciones si se ven no como experiencias locales, sino como expresiones de una cultura política que intentaba dar respuesta a problemas comunes (la soberanía, la representación, los derechos, la articulación territorial, etc.) La Constitución de Cádiz no es, como la historiografía española se empeña en repetir, la primera constitución española sino la primera y última de la Monarquía católica, tan europea como americana y con parecidas influencias a uno y otro lado del Atlántico.³⁴

Marco atlántico que, sin embargo, plantea algunos problemas. Uno de los más importantes tiene que ver con el hecho de que en la historiografía hispanoamericana lo que llamamos historia atlántica, que nos permite incluir los dos lados de la Monarquía, no coincide exactamente con lo que en el mundo anglosajón se entiende por *Atlantic History*, una de cuyas características ha sido un claro desdén por la crisis imperial hispánica, europea y americana. Algo lógico si consideramos que su objetivo ha sido fijar un canon de modernidad que, según esta visión, solo se habría completado en el Atlántico norte y del que, de manera general, queda excluido no solo el Atlántico sur, sino también lo ocurrido en la Península Ibérica, tanto en España como en Portugal.³⁵

No es esta, obviamente, la historia atlántica que nos interesa sino otra que incluya las independencias americanas como uno de los laboratorios globales del nacimiento de la modernidad política. Estamos hablando de uno de los más tempranos y exitosos procesos construcción de Estados-nación de toda la historia de la humanidad y del fin del Antiguo Régimen en un espacio geográfico que representa más de la mitad de Occidente. No como una copia de modelos importados sino como uno de los laboratorios en los que se construyó esa modernidad.

EL FINAL NO INEVITABLE

El último aspecto, el de que nada era inevitable y de que la cuestión pudo haber acabado en una suerte de *Commonwealth* hispánica o en varias monarquías o, como en México y Brasil, en imperios, es el que más problemas plan-

34. Marta Lorente y José M. Portillo, *El momento gaditano. La constitución en el orbe hispano* (Madrid: Congreso de los Diputados, 2010); y Antonio Annino y Marcela Ternavasio, coords., *El laboratorio constitucional iberoamericano 1807/1808-1830* (Madrid: Iberoamericana, 2012).

35. Roberto Breña, *Liberalismo e independencia en la era de las revoluciones. México y el mundo hispánico* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2021).

tea. Una afirmación con la que, en principio, resulta difícil no estar de acuerdo, por supuesto que en la historia casi nada es inevitable, pero que también tiene mucho de historia-ficción, un terreno siempre resbaladizo para un historiador.

Hay, sin embargo, en este planteamiento dos aspectos de indudable relevancia histórica: el de la posible salida monárquica a la crisis imperial y el de los retos que estas nuevas perspectivas plantean para el estudio del nacimiento de los Estados-nación americanos, que son, por lo demás, los dos a los que la historiografía hasta ahora ha prestado menos atención.

Sobre el primero, lo cierto es que las experiencias monárquicas son, a pesar de la afirmación de Tenorio Trillo, extremadamente raras en el mundo de los Estados-nación hijos de la disgregación de la Monarquía católica. Al margen de España, cuyo nuevo Estado-nación se asumió desde el principio como heredero y continuador de la Monarquía católica, por lo que la opción monárquica era casi inevitable, solo México experimentó con formas monárquicas de gobierno, en dos ocasiones, lo que puede llevar a considerarlo solo una rareza pintoresca, que es como de manera general la historiografía mexicana ha tendido a interpretarlo.

Un asunto sobre lo que habría, sin duda, que investigar más. Es posible que el triunfo de las formas republicanas de gobierno haya sido, en el conjunto de los territorios americanos de la Monarquía, mucho menos “natural” de lo que hemos tendido a considerar. Fueron varios los padres de las independencias que, por motivos y con características diferentes, barajaron propuestas monárquicas, Francisco de Miranda, Manuel Belgrano, José de San Martín, José de la Riva-Agüero... y así un largo etcétera. Tan largo que cabría preguntarse, vistos los posicionamientos promonárquicos de muchos de los padres de las independencias hispanoamericanas, si la salida “natural” a la crisis imperial no pudo haber sido más la monarquía que la república; y si lo que necesita explicación no es tanto por qué tuvieron éxito los proyectos monárquicos en México sino por qué no lo tuvieron en los demás nuevos Estados-nación construidos en los territorios americanos de la Monarquía católica.

Además de que la supuesta excentricidad mexicana lo es solo en realidad vista desde lado americano del Atlántico. Desde la mirada global del gran laboratorio de construcción de nuevos Estados-nación que fue el mundo euro-americano decimonónico, la opción monárquica fue al menos tan común como la republicana, siendo claramente hegemónica en el lado europeo, donde no solo se articularon como monarquías los Estados-nación construidos a partir de antiguos dominios dinásticos (España, Inglaterra, Portugal, Holanda...) que, como ya dije, de manera casi natural evolucionaron hacia Estados-nación articulados como monarquías constitucionales, sino también en los creados *ex novo* (Noruega, Grecia, Bélgica, Serbia...), al margen de los casos de Alemania e Italia, articulados también a partir de antiguas casas dinásticas, aunque con el despojo de otras.

Sobre el segundo, en realidad mucho más relevante, por una serie de motivos que no vienen aquí al caso, la literatura internacional ha prestado muy escasa atención a los procesos de construcción nacional en el mundo hispánico, como ya he dicho, uno de los más tempranos y exitosos de toda la historia de la humanidad. No se lo ha prestado la literatura internacional pero tampoco las historiografías nacionales, que han tendido a considerar sus respectivos Estados-nación como realidades naturales que solo estaban esperando su liberación. Es necesario replantearse la idea desde otro punto de vista, el de que el resultado final, el actual mapa de Estados-nación, era solo una de las opciones posibles entre el mantenimiento de la unidad de la antigua Monarquía y la balcanización centroamericana.

El reto de una historia no teleológica es explicar cómo y por qué tuvieron éxito unos Estados-nación y no otros. Para ello es necesario reconsiderar las relaciones entre Estado y nación. En el caso de la América española, lo mismo que en otros muchos casos, no fueron las naciones las que se dotaron de Estados sino los Estados los que construyeron naciones a su medida. La matriz de los Estados-nación hispanoamericanos no son antiguas naciones étnico-culturales sino las divisiones administrativas de la antigua Monarquía, lo que nos exige intentar explicar por qué unas y no otras y, en última instancia, reevaluar el papel de las ciudades, entendidas como repúblicas urbanas, en el proceso de radical reconfiguración geopolítica que tuvo lugar después de la crisis imperial. Un proceso en el que, da la impresión, y esta es una hipótesis que merece ser explorada, no se construyeron capitales para una nación sino naciones para una capital.

CONCLUSIÓN

Al margen de la validez de las propuestas que aquí he analizado, en el conocimiento científico no hay verdades absolutas sino solo hipótesis falsables, la verdadera revolución epistemológica de las últimas décadas consiste en haber sacado las historias de las independencias del campo de los mitos. Campo en el que los problemas no se analizan ni resuelven sino que se dan por previamente analizados y resueltos. La afirmación es de Edward Said, referida al orientalismo, pero puede extrapolarse a lo que yo denominaría “historias de nacionalistas”, cuyo mito, dado por previamente analizado y resuelto, es la existencia de las naciones como realidades naturales, en torno al que hacen girar toda su interpretación del pasado.³⁶

36. Edward Said, *Orientalism* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1978).

El gran aporte de los nuevos enfoques ha sido poner sobre la mesa de discusión una serie de mitos historiográficos no solo no resueltos, sino ni siquiera planteados como el de que las guerras de independencia habían sido guerras de liberación nacional, que en el momento del estallido de las guerras de independencia existían ya identidades nacionales de tipo moderno, que la Monarquía católica equivalía a una nación española dueña de un imperio o que el origen de los conflictos fue la voluntad de las diferentes naciones americanas de liberarse del dominio español. No tanto las respuestas, sobre las que podemos y debemos seguir discutiendo, sino las preguntas. Para el avance del conocimiento son tan importantes las buenas preguntas como las buenas respuestas.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Periódicos

El Monitor Republicano. 1849.

Fuentes primarias publicadas

Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año 1847. Ciudad de México: Imprenta de Valdés y Redondas, 1848.

Feijoo, Benito Jerónimo. *Teatro Crítico Universal*. T. III. Madrid: Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1765.

Flórez Estrada, Álvaro. *Introducción para la historia de la revolución de España*. Londres: Imprenta de R. Juigné, 1810.

Mora, José María Luis. *Méjico y sus revoluciones*. París: Librería de Rosa, 1836.

Teresa de Mier, Servando. Fray. *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac*. Londres: Imprenta de Guillermo Glindon, 1813.

FUENTES SECUNDARIAS

Alcalá Galiano, Antonio. *Obras Escogidas*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1955.

Alponte, Juan María. *A la vera de las independencias de la América hispánica*. Ciudad de México: Océano, 2009.

Álvarez de Miranda, Pedro. *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid: Real Academia Española, 1992.

- Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso, 1983.
- Annino, Antonio, y Marcela Ternavasio, coord. *El laboratorio constitucional iberoamericano 1807/1808-1830*. Madrid: Iberoamericana, 2012.
- Archer, Christon I. "Peanes e himnos de victoria de la guerra de independencia mexicana. La gloria, la crueldad y la 'demonización' de los gachupines, 1810-1821". En *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, editado por Jaime E. Rodríguez O., 229-258. Madrid: MAPFRE-Tavera, 2005.
- García Ayluardo, Clara, y Francisco J. Sales Heredia, ed. *Reflexiones en torno a los centenarios. Los tiempos de la independencia*. Ciudad de México: CIDE / CESOP, 2010.
- Bayly, Christopher A. *The Birth of the Modern World, 1780-1914: Global Connections and Comparisons*. Londres: Blackwell Basil, 2004.
- Brading, David A. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Ciudad de México: Era, 1973.
- Breña, Roberto. *Liberalismo e independencia en la era de las revoluciones. México y el mundo hispánico*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2021.
- Breuilly, John. *Nationalism and the State*. Nueva York: St. Martin Press, 1982.
- Fernández Sebastián, Javier. *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- _____, dir. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2014.
- _____, y Cecilia Suárez Cabal, ed. *La subversión del orden por la palabra. Tiempo, espacio e identidad en la crisis del mundo ibérico, siglos XVIII y XIX*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2015.
- Gellner, Ernest. *Nations and Nationalism*. Oxford: Basil Blackwell Publishers, 1983.
- Guerra, François-Xavier. "Lógicas y ritmos de las revoluciones hispánicas". En *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, editado por François-Xavier Guerra, 13-46. Madrid: Editorial Complutense, 1995.
- Halperín Donghi, Tulio. *Hispanoamérica después de la independencia. Consecuencias sociales y económicas de la emancipación*. Buenos Aires, Paidós, 1972.
- _____. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza, 1969 [1967, primera edición en italiano].
- Hobsbawm, Eric H. *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Lorente, Marta, y José M. Portillo. *El momento gaditano. La constitución en el orbe hispano*. Madrid: Congreso de los Diputados, 2010.
- McFarlane, Anthony. "Los ejércitos coloniales y la crisis del imperio español, 1808-1810". *Historia Mexicana* LVIII, n.º 1 (julio-septiembre 2008): 229-285.
- Moreno, Javier. *Centenarionanía. Commemoraciones hispánicas y nacionalismo español*. Madrid: Marcial Pons, 2021.
- Palacio, Marco, coordinador. *Las independencias hispanoamericanas. Interpretaciones doscientos años después*. Bogotá: Norma, 2009.
- Pérez Vejo, Tomás. "A Historiographical Myth: Spanish Royalists against Insurgent Criollos". En *Latin America's Martial Age. Conflict and Warfare in the Long Nineteenth Century*, editado por Gilmar Visoni Alonso y Frank Jacob, 37-54. Würzburg: Königshausen & Neumann, 2017.

- _____. “¿Criollos contra criollos? Reflexiones en torno a la historiografía de las independencias”. *Revista de Occidente*, n.º 365 (octubre 2011): 7-25.
- _____. “El problema de la nación en las independencias americanas: una propuesta teórica”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 24, n.º 2 (agosto 2008): 221-243.
- _____. *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia*, 2.ª ed. Ciudad de México: Crítica, 2019.
- _____. *España en el debate público mexicano, 1836-1867. Aportaciones para una historia de la nación*. Ciudad de México: El Colegio de México / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.
- _____. “¿Guerra de independencia, revolución o guerra civil? El colapso de la Monarquía católica como problema historiográfico”. En *La fractura del mundo hispánico: las secesiones americanas en su bicentenario*, coordinado por Rodrigo Ruiz Velasco Barba y Manuel Andreu Gálvez, 33-56. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2021.
- _____. *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Oviedo: Nobel, 1999.
- _____. *Repúblicas urbanas en una monarquía imperial. Imágenes de ciudades y orden político en la América virreinal*. Bogotá: Crítica / Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Piel, Jean. “The Place of the Peasantry in the Nacional Life of Peru in the Nineteenth Century”. *Past & Present. A Journal of Historical Studies*, n.º 46 (febrero 1970): 108-133.
- Pietschmann, Horst. “Los principios rectores de la organización estatal en Las Indias”. En *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, coordinado por Antonio Annino y François-Xavier Guerra, 47-84. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Portillo Valdés, José María. *Una historia atlántica de los orígenes de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*. Madrid: Alianza, 2022.
- Quijada, Mónica. *Modelos de interpretación sobre las independencias hispanoamericanas*. Zacatecas: Universidad de Zacatecas, 2005.
- Ranzato, Gabriele. *Guerra fratricida. Le guerre civili in età contemporanea*. Milán: Bollati Boringhieri, 1994.
- Said, Edward. *Orientalism*. Londres: Routledge & Kegan Paul, 1978.
- Tenorio Trillo, Mauricio. “Historia. Cuatro lecturas de las independencias”. *Letras Libres* (septiembre 2010): 82-86.
- Vallenilla Lanz, Laureano. “La guerra de independencia fue una guerra civil”. *El Cojo Ilustrado*, n.º 477 (1911): 598-601.